CERTIFICACIÓN SOBRE EL PAGO DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

EL Suscrito contador público, LUIS ALBERTO ARÉVALO PEÑA, Identificado con cédula de ciudadanía número 19.266.868 de Bogotá, actuando como Revisor Fiscal de la Sociedad: **MAYATUR S.A.S.**, con identificación Tributaria 860.015.826 – 2, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003, Ley 1150 de 2007 y con la resolución 2012 de 2022 del ministerio de salud y protección social.

Certifico que **MAYATUR S.A.S.**, ha venido cumpliendo oportunamente con las obligaciones de pagar los aportes al Sistema de Salud, Riesgos laborales, Pensiones, y aportes parafiscales a las Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondientes a los empleados de la empresa como lo ordena la Ley y sus normas reglamentarias. **La sociedad no se encuentra en mora en el pago de los aportes al sistema general de riesgos laborales.**

Certifico que **MAYATUR S.A.S**., efectuó los pagos de los aportes relacionados en el parágrafo anterior, correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses oportunamente, según las fechas y las disposiciones establecidas por la Ley y sus normas reglamentarias.

Para constancia se firma la presente certificación en Bogotá, el día 2 de julio de 2026.



LUIS ALBERTO ARÉVALO PEÑA
AUDITAR CONSULTORES TRIBUTARIOS S.A.S.
REVISOR FISCAL
Tarjeta Profesional 16.481 - T
alberto.arevalo@auditartributario.co
Teléfono 317 441 5628